

¿Quién es el autor? No lo sabemos; el sistema del *anónimo* continuaba imperando en el periodismo y en las letras, como en la época de "La Gaceta Constitucional de Nuevo-León," y de don Joaquín García. Por el tono y estilo, parece ser tal autor el Sr. Margáin que figura en la crónica del *festival* al General Arista improvisando la *Octava* que dejamos citada. Cualquiera que sea ofrece, á las veces, cierto vigor en la dicción, que acusa al poeta de verdad; como en las repeticiones siguientes:

Dos años de contienda desastrosa;
Dos años de fatigas y cuidados;
Dos años de la vida más penosa;
Dos años de trabajos esforzados.
Dos años de miseria congojosa,
Sufrieron estos pueblos desdichados;
Mas, ya de mal tan fiero é indecible
Los has librado, ¡oh ejército invencible!

Pero en esa octava aun rastrea la vulgaridad, de que el autor no puede deshacerse; no es lo mismo en el Soneto siguiente que de propósito hemos dejado para cerrar el presente capítulo. Este Soneto es como sigue:

Si de pesada, dura y fatigosa
Campaña, los trabajos toleraste;
Si los grandes peligros arrastraste
Con valor y constancia prodigiosa:
No quedaste sin premio, que gloriosa,
La inmarcesible palma que alcanzaste,
Y la oliva de paz que procuraste
Adornan ya tu frente victoriosa
Su grato nombre para siempre unido
Al de un caudillo noble y generoso,
Por la aligera fama es conducido;
Y el mexicano pueblo valeroso
Antes por cruel discordia dividido,
Hoy se ve libre, unido, venturoso.

Creemos que el *Sexteto*, sobre todo, es digno de un verdadero poeta. Procede, entre tanto, seguir el hilo de nuestra historia, en la década que termina en el año de 1850.

LIBRO II.

Vida y Obras del Dr. J. E. González, y sus contemporáneos.
[1840-1870]

CAPITULO I.

El Dr. González—Escritores y Periodistas de esa Época.

Diremos de las obras que produjeron los publicistas nuevoleonenses, ya en el tiempo en que el núcleo y centro de nuestros progresos científicos y literarios, el Dr. José E. González, comenzaba á imponerse por su vida y sus obras científico-literarias, para convertirse luego en el verdadero maestro y mentor de la juventud nuevoleonense, y en la figura más conspicua y justamente venerada por todos, en período que comprende más de un tercio del pasado siglo.

Solo el Padre Mier divide con el Dr. González tan alta celebridad en nuestra cultura. Pero mientras aquél se entregó, por las particulares circunstancias de su vida, á la nación y al mundo, este Sr. se consagró en Monterrey, y Nuevo-León, á la mayor cultura y progreso de sus hijos. Dándose la singularísima oposición entre las vidas de estos dos hombre extraordinarios, de que el Padre Mier, que nació en Nuevo-León prestó la fuerza de su cultura y de sus obras á lo que vivía fuera del Estado.—aunque estuviera comprendido en la nación, á que sirvió;—en tanto que el Dr. González, que nació en apartada

provincia colonial vivió para Monterrey y Nuevo-León, sin salir nunca, sino incidentalmente y por poco tiempo, lejos del único centro de su gloriosa y sedentaria vida. [1]

Es claro que no todas las obras de cultura que se concluyeron durante el período que vamos á recorrer, se deben directamente al Dr. José E. González, ó á sus numerosos discípulos; pero fué tan grande su influencia en todas ellas, y contribuyó de modo tan eficaz al progreso y adelantamiento en todos los ramos de la Instrucción privada y pública en esta ciudad y en el Estado, que bien pueden irse mencionando como adiciones y corolarios las numerosas producciones que en el sentido político, ó en el científico-literario netamente fueron publicándose en la prensa ó en el libro, ó fueron pronunciados en la tribuna, durante el larguísimo período de su preponderancia en Nuevo-León. Mas, conviene dar unidad y consistencia á este estudio, con la preferente atención acordada á la vida y obras del Dr. González,—como en la primera *Sección* á las del Dr. Mier,—no sin que descuidemos apuntar, de paso, lo que á otros nuevoleonenses cultos corresponde.

Claramente se comprende que durante la primera década, en la cual llegara á Monterrey el joven González [1833 á 1,840], no pudo ir más allá de ser considerado como *aplicado* y entendido *Bachiller*, que sabía *Humanidades* y *Filosofía*, y que se había iniciado en la difícil *ciencia* ó *arte de curar*, prestándose gustoso á servir en la práctica de la humanitaria profesión. El llegaba cuando el terrible *viajero del Ganges* azotaba á la pequeña Monterrey de entonces, cuya pésima higiene se debía á las grandes charcas y pantanos que formaban las acequias derivadas de los manantiales de Santa Lucía, que brotan en el centro de la ciudad, y á la endémica *paludiana*, cuyas exacerbaciones epidémicas de cada año acrecentaban el desastre. Llegaba el joven estudioso, apenas iniciado en el estudio de las *ciencias naturales y médicas*, cuando del pequeño hospital de Nuestra Señora del Rosario, establecido por el Ilmo. J. de Jesús María Belaunzarán en la casa que después se llamó “Colegio de niñas,” había dejado el puesto el *Director* de aquel establecimiento de caridad, marchándose á la capital de la República. Ese médico era don Joaquín Cendejas, único,

tal vez, titulado que hubiera en Monterrey durante mucho tiempo. Allí, en ese pequeño hospital, halló aquel perseverante, y estudioso joven, al ilustrado y caritativo sacerdote, José Antonio Garza Cantú, cuyo trato frecuentó, que con animadora amistad acentuó su vocación, afinó sus facultades, decidiendo con ello, en cierto modo, de su brillante porvenir y glorioso destino. (2)

Había, entonces, pocos hombres ilustrados y profesionales en Monterrey; y fuera de los individuos del Clero, que como el fraile dieguino, que un historiador mexicano califica de *demócrata*, que era un gran filántropo y un gran predicador, y, como Garza Cantú, filántropo también, y cultísimo, solo se hacían notar como amantes de las ciencias morales y políticas y de las bellas letras, el Licenciado José Alejandro Treviño y Gutiérrez, catedrático fundador en propiedad de la cátedra de *Derecho Público, Canónico y Civil*, que fue erigida por Decreto del Soberano Congreso de la Nación y del Estado, adjunto al Pontificio y Tridentino Seminario [3] los Licenciados de la Garza y Evia y Dávila y Prieto, recibidos en ese Instituto, [1827] y don Bernardo Wsell y Guimbarda, Ramón Gregorio Guerra, José A. Benavides, Valeriano Borrego, Santiago Montemayor y Evia, y Leocadio Garibay; quienes, ya siguieron hasta terminar su carrera de abogados, y permanecieron en Monterrey, ó pasaron al centro de la República, en que adquirieron diversos grados universitarios, ó desaparecieron prontamente.

Algo hemos dicho en el Capítulo anterior de lo publicado por algunos de estos hombres de letras, durante la primera década que vivió entre nosotros el joven pasante de medicina, J. Eleuterio González, ya convertido en Director del Hospital de *Ntra. Sra. del Rosario*; y algo, también, acerca de Profesores como Cepeda, Tamez y otros: que á fines de esa misma década daban á la estampa sus producciones oratorias ó didácticas (4). Por entonces, González solo acumulaba; aun no producía sino el bien general, y ponía el ejemplo de su perseverancia en el estudio, y su eficacia en acudir al llamado del pobre, del desvalido, que acudía en demanda de sus auxilios profesionales, y precisamente de una profesión delicada y difícil, de que

carecía de título, y de calificación académica ó universitaria competente. (5)

Mas, ya en la década siguiente, [1840 á 1850] no obstante que continuaban, aun más encendidos que en la anterior, si cabe, los torneos y las revueltas nacionales y locales,—contándose entre estos más aciago de nuestros acontecimientos políticos internacionales: Invasión americana;—en esa década, decimos, la notoriedad y puñales servicios prestados por González á la sociedad y á la Instrucción fueron tales, que recibió diversos títulos y distinciones y comenzó á convertirse en el centro y núcleo de la ciencia y de las letras en el Estado. Así, la Compañía Lancasteriana de la enseñanza le nombraba maestro, (1843); el Gobernador, Pedro J. García, (1849), le confirió el cargo de Magistrado del S. Tribunal de Justicia, á causa de la escasez de abogados para integrarlo, y que por sus vastos conocimientos, verdaderamente enciclopédicos, ya reconocidos, se mostraba competente y digno de semejante distinción.

Aun tuvo tiempo y espacio bastante, en la funesta década en que se verificó la invasión norte-americana, de iniciarse en la verdadera vocación, en la carrera á que le llamaba su genio particular y su decidido espíritu de propaganda científica y literaria; allí, en el retiro conventual del Establecimiento de caridad, cuya Dirección y cuidado le confiara el distinguido obispo Belaunzarán, realizó el pensamiento que veinte años concibiera don Joaquín García, de dar las nociones elementales más importantes de la enseñanza médica, á fin de formar algunos prácticos científicos, que remediaran la total carencia de hombres entendidos, y que pudieran contrarrestar los perniciosos efectos de los *curanderos ó empíricos*. Allí, al mismo tiempo que concebía con Garza Cantú la creación de mayor Hospital, bien sostenido y administrado, daba el pasante José Eleuterio algunas clases de *Anatomía Clínica y Terapéutica* á jóvenes, que como don Ignacio Garza García, llegó á ser médico distinguidísimo, después de haber perfeccionado en México sus estudios; y el Dr. Blas Díaz que ejerció en el Estado. Poco tiempo después, y cuando por su notoriedad era honrado con nombramientos y cargos, como los que hemos mencionado, llegaban de Guadalajara, México y del extranjero, jóvenes nati-

volcaneses, que habían ido á estudiar, como el Dr. Carlos Ayala, ó extranjeros, como Arjona, Contanza, Fougá, y otros, con que pudo formarse el *Consejo de Salubridad*, y con lo que pudo contar con mayores elementos el Dr. González, que de ellos mismos, de sus discípulos había recibido el título, para realizar los proyectos de la enseñanza y mayor cultura que en *ciencia* y en *letras* proyectara. Todo lo cual realizó en los diez años siguientes. Pero no adelantemos; y pasaremos, entre tanto, á pintar el cuadro general de nuestras letras por ese tiempo.

No son de despreciarse, en efecto, los progresos que en la Instrucción y en las letras había realizado Monterrey, y con él los demás pueblos del Estado, durante los años inmediatamente anteriores á la *Invasión norte-americana*; y para dar una idea de sus progresos nos bastaría describir la solemne apertura del Instituto *Lancasteriano* [3]

El Pro-secretario de aquella Sociedad, Lic. Trinidad de la Garza y Melo, en una *Acta descriptiva*, muy bien hecha, de los actos oficiales de aquella solemnidad,—verificada con asistencia del Gobernador y de los cabildos civil y eclesiástico,—da cuenta de que el Lic. Francisco de P. Morales: Presidente de la *Comisión de Vigilancia*,

pronunció un discurso “en que habló de la importancia de la educación de los niños, y expresó sus trabajos en el arreglo del local y de la construcción de muebles.

El discurso del Lic. Morales, bastante extenso encierra altos pensamientos en prosa gallarda y brillante, que pudiera hoy mismo ser considerada como un modelo. En confirmación de ello, nos bastará citar el *exordio* de ese discurso, y que es como sigue:

La grandeza de una nación, su felicidad y su perdurable bienestar estriban sobre columnas que forman la educación, las costumbres y la ilustración de los individuos que la componen. La historia de muchos pueblos célebres, que por sus hechos heroicos y grandiosos han sorprendido al mundo, nos enseña esta importante verdad con la claridad del Sol que nos alumbra. Los mexicanos, desde el momento de su gloriosa Independencia, la conocieron en todo su fondo: la falta de paz, la exaltación de los partidos en que desgraciadamente se dividieron, y el vértigo revolucionario que los ha dominado, no han sido causas bastantes para distraerlos de procurar el fomento de la educación pública, la formación de las costumbres, y el progreso y la generalización de la enseñanza.

Debemos decirlo señores: en honor de nuestra adorada patria mexicana.

En medio del torbellino aterrador de nuestras rencillas domésticas, ha existido siempre un anhelo notable por la creación y sostenimiento de planteles destinados á tan noble como importante objeto.

Creemos no haber exagerado al calificar el discurso de Morúa como un dechado en fondo y forma, digno de figurar en cualquier época. (5)

No diremos nada del discurso que en esa ocasión pronunció el Sr. Tamez, (Antonio), y de que habla con elogio en su *acta crónica* el Lic. Garza Melo; no diremos nada, porque ya aludimos á otro del mismo Profesor; pero sí consignaremos el *exordio* del de otro hombre de letras que saliera de aquella especie de universidad, que desde el año 1,824, produjera cultísimos abogados; tal el Seminario que se ha honrado con nombres del padre Mier, Bernardino Cantú, José María Párras; y en época posterior, con los de José A. Benavides, y Lázaro de la Garza y Ballesteros, arzobispo de México. Nos referimos al discurso del Lic. Garza Evia, cuyo *exordio ex-abrupto* es digno de que lo insertemos; dice así:

¿Qué esperarías, señores, que os diga yo en este día? Este edificio, su disposición, sus muebles; esa juventud hermosa, en actitud de comenzar sus tareas; vuestra asistencia misma á este local, los discursos que con beneplácito acudimos á escuchar, el magestuoso aparato de esta solemnidad, todo está indicando que se inicia una nueva era en este Instituto, con el sistema de enseñanza mutuamente justamente recibido y elogiado.

Todo: el *ex-abrupto*, y la *enumeración con distribución*, claramente acusan al literato culto que comprende el efecto y utiliza el conocimiento el arsenal retórico.

Luego continúa con abundancia, y viveza en la dicción, el lenguaje que dice de este modo:

Preparado estaba este gran día en los altos decretos de la Providencia que dirige las sociedades, y las conserva: él será para siempre memorable, porque señala con caracteres profundos é indelebles el fin de la antigua enseñanza y el principio de la nueva; y el será indudablemente el primero de una era de adelantamientos, de mejoras y de positiva general felicidad..... Y en el sorprendente brillo con que veis solemnizar su llegada, no consideréis, señores, si no el

honroso aviso á los padres de familia de quedar abierto para sus hijos este plantel de civil y cristiana educación de donde ha de salir gallarda, noble é ilustrada esa juventud que nos reemplazará luego, y que será un día el verdadero lustre, el apoyo firme y la sólida gloria de nuestra sociedad. [6]

Es claro que los Editores ó redactores del "Seminario" con el obligado elogio al *Salvador de la patria*, Gral. Santa Anna, comentan el suceso y la fiesta con entusiastas *ditirambos*, que justifica solo el noble objeto á que los consagran.

No escaseaban, tampoco los ataques al Gobernador Centralista José María Ortega, y que los *comunicados* defienden como antaño, escritores anónimos de grande ilustración, y culto y atildado lenguaje. No discurre mal, por ejemplo, el defensor del Gobernante, que dice:

Nada es mas bien conocido, ese espíritu de oposición á las personas cuando se aspira á los puestos que ocupan, y de que distan mucho por falta de méritos ó virtudes. Así es que, en todos tiempos se ha visto desplegar amaños y dejar correr la pluma contra todo aquel que, mereciendo la confianza pública, llega á constituirse en dignidad, y á colocarse en la cumbre y primer asiento contra el se dirigen entonces virulentas diatribas y se le disparan las ponzoñadas saetas. Ni el ilustre Gral. Santa Anna se ha visto libre de semejantes ataques, ni hombre integro alguno que haya ocupado las altas magistraturas. No es extraño, pues, que así hoy se calumnia con tanta desenvolturas y desvergüenza al digno Sr. Ortega.

La cuestión de Tejas era de palpitante interés en ese tiempo; y multitud de artículos publicados en "El Seminario Político," muestran un patriotismo tan ardiente como desgraciado en sus consecuencias; tal es el que esplende en estos conceptos:

Mas, no nos equivocamos. México, escudado con la justicia y armado con la legitimidad de su derecho, sostendrá una guerra de honor para sí, y de ignominia para una nación que no puede fundar sus pretensiones en ningún principio razonable..... Nosotros estamos muy lejos de creer que la representación nacional de Washington se decida por una pretensión que indudablemente comprometería, no solo el buen nombre de la Unión, sino sus más caros intereses.

De nada serviría para completar el cuadro de los progresos literarios de esta década, el citar crónicas, discursos y versos, de fiestas patrióticas, de que ya hemos hablado en la anterior; y de que no difieren, sino es por detalles de escasa importancia. Solo insertamos

un romance de heptasílabos y endecasílabos, que un colegial del Seminario consagra á sus compañeros, en esta forma:

Apreciables alumnos
De agosto Seminario;
Jóvenes que algún día,
De la patria seréis gloria y ornato.
Alumnos venturosos,
Que el ocio despreciando,
Os dirigís al templo
De Minerva y de Apolo Soberano.
Ya á vuestro desaliento
Sucederá el trabajo,
Como al arido Invierno
Suceden las delicias del verano.
Para haceros felices,
Sabría solo inspiraros
Sentimientos piadosos
Un sabio y virtuosísimo Prelado,
Os mostrará el escudo
En que se va grabando
Negación de sí mismo;
No mas títulos, pompa, honores vanos,
Hará que en vuestros pechos
Arda el fuego sagrado
De la fé, y los anime
Del Dios del Universo el temor santo.
De su exterior humilde(1) colegiréis bien claro,
Que no en las distinciones
Se encuentra el justo mérito cifrado.
Respeto grave inspira
Y es amable su trato;
He aquí la virtud pura,
Su influencia poderosa y dulce encanto.
¿Queréis mejor guia?
¿Queréis ya mejor náutico?
En el mar proceloso
De vuestra edad, y entre peligros tantos;
En ese apartamiento
En que vivís yo hallo
Los medios más seguros

Que pueden un gran bien proporcionando,
En virtudes y ciencias
Podéis allí formaros:
Con las que seréis hijos
Dignos del país, ilustres ciudadanos.

Pero . . . basta ya, y penetremos en el gran período en que se inició el verdadero progreso científico y literario que con toda la nación, conquistaron Monterrey y Nuevo-León; progreso de que fué centro y núcleo maestro, y mentor de la juventud, el Dr. Jesé Eleuterio González; y que es á quien corresponde, indudablemente, el primer puesto. Con lo este grande hombre y el bosquejo general de lo que produjeron en su tiempo sus compañeros y discípulos, formaremos el resto de esta *Sección Segunda*.



CAPITULO II.

Progresos de la Instrucción.—Varios Publicistas anteriores

al Dr. González.

Adquiría entonces notoriedad, y tendían á realizarse los proyectos del Dr. José E. González.

Ya hemos visto que en la década de 1840 á 1850 el pasante de medicina, Director del Hospital de Ntra. Sra. del Rosario, había llegado á ser Médico titulado [1842], Profesor en Clínica y Anatomía, Magistrado del S. Tribunal de Justicia; habiendo sido yo objeto de distinciones, merecimientos y cargos honoríficos, que le conquistaron cierta notoriedad como miembro de la Compañía Lancasteriana de Instrucción; y lo que es más aún, se había granjeado la consideración y el afecto de la sociedad, por su bondad, por su perseverancia, por su solicitud y eficacia en ocurrir al llamado del pobre, del desvalido del huérfano, para aliviar sus quebrantos, socorrer su desamparo y auxiliarlo en sus necesidades y dolores. Ya para entonces, y desde que fuera Director del Hospital de Ntra. Sra. del Rosario, el pueblo le llamaba *Gonzalitos*, como deseando expresar con tal diminutivo el afecto que por él tenía. . . . Ahora veremos que en la década siguiente [1850 á 1860], con mayores distinciones y merecimientos, y con mayor notoriedad, y con mayor afecto de todas las clases de la sociedad regiomontana, y puede decirse que del Estado todo, realizó los proyectos de filantropía y enseñanza que en tiempos anteriores medi-

tara, y llegó á convertirse en alma y núcleo de la instrucción científico-literaria, en Mentor de la juventud, y en el ídolo del pueblo.

Nombrado miembro titular del *Consejo de Salubridad* (1851), Médico Cirujano del Batallón Sedentario [1852] (1), se le otorgó luego licencia para que abriese una *Cátedra de Obstetricia* [1853], en cuyo desempeño mereció elogios calurosos de propios y extraños, [2] y un nuevo campo en qué ejercitar su verdadera vocación: la de *Maestro*. Para entonces, en fin, la *Sociedad de Geografía y Estadística*, la de *Amigos del País*, y otras, científico-literarias y de beneficencia le distinguían como miembro entendido y activo. Pero no es aún todo, sino que durante esa época vió realizadas dos obras (de beneficencia y de enseñanza) á que había consagrado su perseverancia y sus esfuerzos: El *Hospital*, que hoy lleva su nombre; y el *Colegio Civil* [3], que le debe, en gran parte, su fundación y sus progresos iniciales. Esas dos grandes obras quedaron, por fin, realizadas con pequeño intervalo, casi al mismo tiempo, en 58 y 59 de esa década. El forjó el proyecto del Hospital, él presentó las bases, para su fundación, al *Consejo de Salubridad*, él prestó su influencia con los particulares y con el Gobierno, y él facilitó de su peculio fuertes cantidades para la conclusión de la obra material, y su cooperación y su enseñanza para las clases de medicina, que él mismo dió en ese Establecimiento, y para las cuales escribió varios textos; y él le donó, por fin, al morir, una fuerte cantidad que mejoró grandemente la obra material del mismo. (4)

Quedaban, pues, fundados de un golpe, el *Hospital* y la *Escuela de Medicina*, que él mismo dirigía y regenteaba; y un decreto del Congreso [1857] facultó al Ejecutivo para que fundara el "Colegio Civil" á que debían quedar adjuntas, á semejanza de una pequeña Universidad, (5) las Cátedras de Medicina y de Derecho. Tal fué la organización de la segunda enseñanza, y de la profesional, inspirada por el Dr. González, y que conservó por 17 años, hasta que fueron separadas las tres escuelas [1877], sosteniéndose, luego, la *Preparatoria* con los fondos del Estado, y las otras dos con sus fondos propios.

De esos dos establecimientos (*Hospital Civil*, —hoy González,— y *Colegio Civil*), han salido, en 50 años, casi todos los profesionistas,

políticos y literatos que han figurado como cultos y como directores de la Sociedad. [6] Esto se demuestra con solo mencionar los nombres de los alumnos en la primera clase de *Práctica Forense*, [Juan C. Doria, Narciso Dávila, Viviano L. Villarreal, Genaro Garza García y Ramón Treviño, [1859], los cuales llegaron todos á ser Gobernadores de este Estado, (con excepción de Doria que lo fué del de Hidalgo), y con solo referirse á las Cátedras de *Medicina* y de *Derecho*, (Nov. de 1859), en que sobresalieron el Dr. Juan de D. Treviño, que ha ocupado altos puestos públicos, y que es médico distinguido; el Lic. Pedro J. Morales, gran abogado y civilista, y el instruídísimo Médico General y Literato, Ignacio Martínez.

Tenía entonces el gran filántropo, profesor sabio y cultísimo escritor, vasto campo en qué ejercitar sus grandes facultades, comenzando también en esa década á ejercer aquella especie de fascinación con que fué visto durante los largos años en que pudo llevar á término el Dr. González los proyectos, de mejoramiento y de cultura, que abrigó como filántropo, sabio y maestro. Pintemos, pues, á grandes rasgos un cuadro de las manifestaciones políticas y científico-literarias de ese tiempo, para continuar luego con la labor del grande hombre.

Es claro que en el breve tiempo que transcurrió desde aquél en que dimos cuenta en nuestro capítulo anterior de oradores, literatos y escritores contemporáneos de la *Compañía Lancasteriana de enseñanza*, á la década siguiente, en que el Dr. José Eleuterio González adquirió la notoriedad y la fuerza de impulsión suficiente para llevar á debido término sus proyectos, no han variado ni el número ni la calidad de esos oradores, literatos ó escritores: lo que se comprende fácilmente. Ni las cátedras de *medicina* y *retórica*; ni las de *elocuencia forense*; ni el Colegio Civil, en suma, fundado como aquellas clases al finalizar esa década, habían dado sus frutos. Así es que aparecen los mismos Tamez, Garza y Evia, Morales, los Llano, y los Garza Melo como corifeos de las letras. Si no es por una mayor abundancia de escuelas,—en cuyos años se multiplican—ciertos estudios técnicos, de nacionales ó extranjeros, y la singularidad de la situación política, derivada de la promulgación de la Carta del 57, esta década ofrecería

un carácter científico-literario semejante á la anterior. No fijaremos la atención sino en aquello de singular que ofrece este período.

Con los Profesores Gajá y Tamez, la Instrucción Primaria había tenido excelentes educadores, que sabían dirigir su enseñanza á lo que prescribe la razón sana, y los modernos pedagogos han determinado de modo consciente y científico; pero en el período que estudiamos aparece un educador nuevoleonés, que á los métodos del inolvidable Cepeda, cuyo discípulo fué, añadía una aplicación y un vigor de expresión, que dejara sorprendidos á propios y extraños, formando, digámoslo así, época en nuestra escuela: tal es el Profesor José María Treviño Garza. Había sido alumno, y luego Catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad, donde adquirió aquella consagración, que hace de la enseñanza un sacerdocio, y aquella facilidad de exposición que facilita y vuelve claras y comprensibles las materias más oscuras y difíciles. [8] Fueron discípulos de él, como luego del Dr. González, muchos de los hombres que figuraron, á mediados de la pasada centuria, en la política, en la ciencia y en las letras. Ellos le recordaron siempre con admiración mezclada de afecto; y puede decirse, sin exageración, que entre los maestros de *Instrucción Primaria*, ninguno como él dejó tan profundas huellas, y que divide á este respecto con el Padre Cepeda una celebridad tan envidiable como merecida.

Se comprende que se está en otra época: la importancia concedida á la escuela y notoriedad que en esta década adquieren los Profesores: los estudios geodésicos y de apeo y deslinde de los terrenos, y que se presentan al Gobierno como proyectos: las excitativas que el mismo Gobierno hace en forma de circulares á las autoridades de los pueblos, y á los particulares, á fin de que se sirvan enviar objetos de diversas clases, para fundar el *Museo* proyectado (9), y demás mejoras que tienden al progreso general de la Instrucción: todo hace pensar en que está próxima la era de los positivos adelantos del Estado, no obstante que iba á encenderse, al terminar esa década, una de las guerras más encarnizadas, y sangrientas, que haya jamás sufrido el país en nuestra cruenta historia.

Que respecto de lo que pudiera llamarse *Literatura pura* figuran

entre otras obras, de que luego hablaremos, un gran discurso patriótico del Dr. Tamez y una Oda; las cuales obras analizaremos someramente.

Conocemos ya al Dr. Tamez como escritor didáctico, y brevemente hemos analizado su principal obrita (hoy perdida); diremos ahora que es siempre el Profesor, aun en sus composiciones netamente literarias. En un discurso patriótico del 53 (V. Periódico oficial, Sep. 26—del mismo año)., enuncia minuciosamente los orígenes de la guerra de Independencia, sus diversos incidentes, sus consecuencias; establece diferencias y *distingos* con hechos análogos; manifiesta las ventajas y la necesidad de la vida autonómica de los pueblos, y comenta y analiza, como un sabio, los errores y tropiezos de la nación mexicana al constituirse, y la serie inacabable de sus revoluciones y discordias. Siempre es el historiador, el sabio que enseña y que convence; pero nunca el orador, el artista que conmueve. No obstante estos defectos—que así podemos llamarlos,—por lo que toca al fondo de su discurso, es la *forma* del mismo, acabada y perfecta. Por ello merece que consignemos algunos trozos, que en tal sentido deben verse como verdaderos modelos. Dice así, en el *exordio*:

Los recuerdos de este venturoso día emanan de la mas generosa y noble virtud de la humanidad, que es la gratitud: son la expresión del gozo purísimo que vivifica á un pueblo libre, que bendice, aun en medio de sus mayores infortunios, el heróico denuedo de los que, sin dolor ni queja en las batallas y en los calzados, derramaron su sangre por darle nombre y libertad; son la ofrenda santa de amor, veneración y respeto á sus sagradas cenizas, por que con la resignación de los mártires no esquivaron la muerte.....

Y después de expresar que al morir por su patria nuestros héroes se immortalizan como los helenos de las Termópilas, Leutres, Salamina, termina el trozo,—el mejor sentido de todo su discurso,—con este original pensamiento, correctamente expresado.

Por lo que á nosotros toca hijos de opresores y oprimidos, velando lo pasado, para ocuparnos solo de la presente y preparar lo porvenir, procuremos hacernos dignos de tan costosos sacrificios, olvidando para siempre los excesos cometidos por los directores de un Gobierno lejano al teatro de los sucesos, que, cualquiera que hubiese sido su interés en conservar esta parte importantísima de sus

dominios, jamás les hubiera inculcado un celo tan fanático por su causa, inspirándoles ese espíritu de sangre y exterminio, que han hecho tan triste su memoria.

Para demostrar que su estilo,—no obstante que hemos citado la parte emotiva de su discurso,—no es propiamente *oratorio*, si no *didáctico* ó de historiógrafo, basta insertar, al acaso, un trozo de la *conferencia*, tal como el siguiente:

La revolución de 1810 no fué una rebelión colonial, como lo creyó, ó aparentó creerlo, el gobierno español, para sofocarlo con el público de los primeros caudillos: fué una revolución política de muy noble objeto, y en extremo grado necesario para cambiar de situación.

No se necesita más; el historiógrafo sigue narrando los sucesos que acaecieron durante 1808, en España, hasta que termina por el plan de Iguala y el triunfo de la Independencia. No solo: sino que narra las consecuencias de aquellas nuestras luchas intestinas, y aconseja el medio de sofocarlas. Es, así, un historiador político y filósofo, que enseña desde la tribuna convertida en cátedra.

No diremos lo mismo de sus poesías—algunas de ellas conocidas por tradición,—muy elogiadas por sus contemporáneos y hoy perdidas; solo conocemos una oda (10), consagrada á cantar el feliz arribo del gran Prelado,—el gran orador sagrado de la época,—el Ilmo. Sr. Obispo Francisco de Paula Vereá. Encierra pensamientos levantados é imágenes brillantes; su lenguaje y dicción son correctos y limpios. Insertaremos las estrofas; (que son la 1^a, la 6^a y la 7^a), y que dicen de este modo:

Dos lustros hizo ya que en hondo duelo
De Monterrey la Iglesia suspiraba
Sin Padre, y sin Pastor, y no cesaba
De clamar afligida por consuelo,
Al Padre celestial, de quien emana
Todo remedio á la miseria humana.
Pastor de este rebaño;
Dignísimo guardian de estas ovejas,
Que han sido fiadas á tu ardiente celo,
Por su eterna salud, y á tu cuidado:
Recibe, bondadoso,
El parabien sincero que te han dado
En tu arribo deseado.

El católico pueblo, que, al mirarte,
Tanto te amó, y que en tu amor se inspira,
Y alza el acento de mi tosca lira.
Viva, viva feliz, al cielo plegue
Prolongue tu mansión sobre la Tierra,
Para bien de tu Iglesia;
Y cuando pases.
A otra vida mejor, de gloria llena:
Del Eterno en su seno,
Tus ruegos desde allá, y tus bendiciones,
Cólmen de ternura y regocijo
Nuestros tristes y yertos corazones.

No estaba, pues solo el Dr. González en sus esfuerzos por mejorar la cultura nuevoleonese; había multitud de hombres ilustrados en esa década, que compartían con él esos esfuerzos, ya directamente, e indirectamente por medio de sus luces y su cultura. Multitud de hombres, como el Dr. Tamez, los dos Garza Melo, Domingo Martínez, Jesús María Aguilar, Ignacio Galindo, fuera de los más antiguos como Garza y Evia, Dávila y Prieto y Manuel María del Llano, que escribían y cultivaban las letras, y mejoraban la enseñanza, ó se consagraban á ella, exclusivamente, como Treviño Garza, y preparaban así, el terreno en que debía sembrar con tanto acierto y eficacia el filántropo y sabio Doctor la semilla de sus benéficas y cultas instituciones: Hospital Civil, Escuela de Medicina, y Colegio Civil, á que contribuyó poderosamente con sus cátedras. Este fué una especie de pequeña Universidad, de que procedió, en seguida, el mayor progreso de las décadas posteriores, según veremos. Pero, como aun despedía sus últimos resplandores el viejo Seminario por medio de los hombres cultos que se habían formado en sus aulas, conviene detenerse un poco más en la presente década para completar el cuadro de la cultura nuevoleonese antes de que los nuevos Institutos, y el Dr. González particularmente, nos muestren con sus hombres y con sus obras el mayor progreso cumplido en esa cultura; todo lo cual será el objeto de esta *Segunda* extensa *Sección* de nuestra *Obra*. Por lo pronto, como decíamos, conviene detenernos en la década que termina en 1,860, y que será el asunto del capítulo siguiente.

CAPITULO III.

Colaboradores del Dr. José E. González en nuestra Cultura.

Epoca Gloriosa del 57.

Al mayor auge dado por el Gobierno y por los particulares á la *Instrucción privada y oficial* durante esta década [1850 á 1860]; á la Institución del Consejo de Salubridad y de la Junta de Instrucción Pública; á la fundación de Establecimientos, como el del Profesor José María Treviño Garza, y el del Ing. Federico Weidner,—ya de verdadera *Instrucción secundaria* (1),—se añadían en ese tiempo las gestiones del Dr. José E. González, que impulsaba, por cuantos medios podía, como miembro activo de las principales sociedades, la instrucción en general y el mejoramiento en la Salubridad, madurando los proyectos que á fines de esa década pudo ver realizados (1858 y 1859). Pero antes de analizar sus gestiones prácticas y sus obras científico-literarias, conviene continuar el estudio de los hombres y las cosas, que eran—según va dicho,—como los últimos resplandores que despedía el antiguo Seminario.

Ninguna importancia ofrecían por ese tiempo las contiendas político-periodísticas, que tan vivas y sañudas se mostraron en la primera época del Gobierno del ilustrado y prudente ciudadano Joaquín García: pues la oposición que se hizo al Gobernador Ampudia (1853),—parece haber sido hecha fuera del Estado, enteramente, como se deduce de las contestaciones oficiales, y todo ello por *anónimos*, que se decían *emigrados*. Precisamente se exaltan en esas contestaciones á